

# de siglo

500 pesos

G. Alvarez, M. Casillas, Olac F. 

Elementos para una reforma académica 

C. Eibenschutz, R. Rodríguez  USA:

experimentos con humanos  Jan Patula

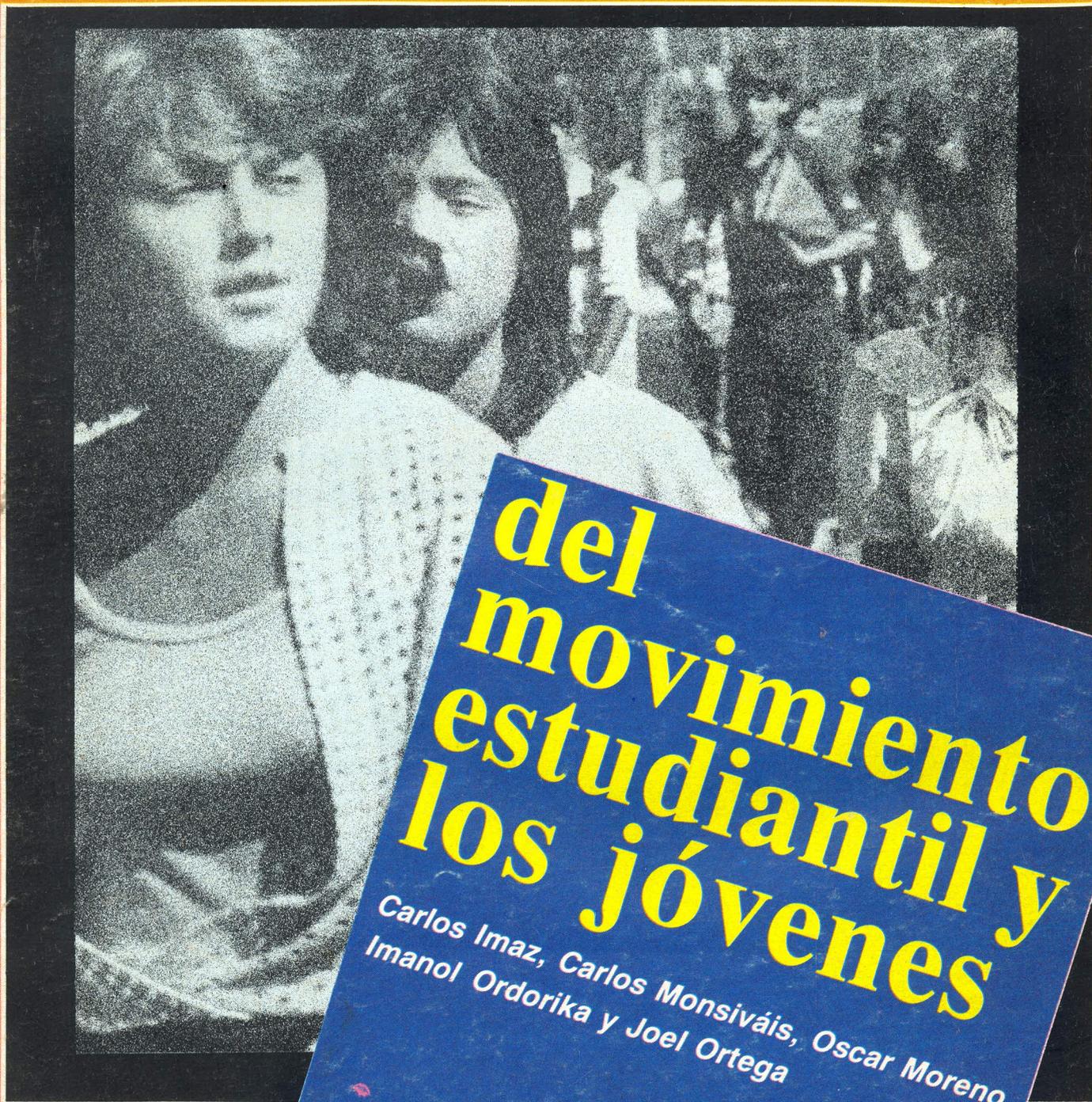
 Los camaradas verdes  J. Bozzano

 Los golfos del Golfo  P. Vilar

 Stalin y la cuestión nacional

enero 87; Núm.

9



## del movimiento estudiantil y los jóvenes

Carlos Imaz, Carlos Monsiváis, Oscar Moreno, Imanol Ordorika y Joel Ortega



número 9  
año I  
enero  
1987

## sumario

- 4 LA CORTE DE LOS MILAGROS**  
del pentágono con amor  
una de cal  
el boomerang iraní  
a la letra

NACIONAL  
reportaje gráfico  
*Andrés Garay*

- 10 los jóvenes abren su propio futuro**  
*entrevista con Carlos Monsiváis*
- 15 lo nuevo y lo viejo en la UNAM**  
*entrevista con Joel Ortega*
- 19 la generación de la crisis**  
*entrevista con Carlos Imaz, Oscar Moreno e Imanol Ordorika*
- 24 elementos para una reforma académica en la UNAM**  
*Germán Alvarez, Miguel A. Casillas y Olac Fuentes Molinar*
- 27 san Jorge contra el dragón**  
*Marcelino Perelló*
- 28 coloquio en Xalapa**  
*Andrés Ruiz*
- 30 reconversión y conflicto en la Ford**  
*Emiliano Ramos*

## INTERNACIONAL

- 31 Luis Posada Carriles: un gusano en la contra**  
*Enric Roig*
- 33 Stalin y la cuestión nacional**  
*Pierre Vilar*

## ENSAYO

- 36 los golfos del Golfo**  
*Juan Bozzano Barnés*

## CIENCIA

- 41 USA: experimentos con humanos**  
*Catalina Eibenschutz, Rafael Rodríguez Castañeda*
- 46 los camaradas verdes**  
*Jan Patula*

## CUENTO

- 49 la sangre derramada**  
*Horacio Rodríguez*

## RESEÑA

- 53 los presidentes de Scherer**  
*Ikram Antaki*

## HISTORIETA

- 56 el poder de mi firma**  
*Patricio*

## 58 AZOTES Y ALIVIANES

un género en busca de autores  
Mojamo: la imaginación radiofónica  
del fonki a la televisión  
una década de *Vuelta y Nexos*  
diálogos con Frida  
librero

*Director:* Felix Goded □ *Jefe de redacción:* Andrés Ruiz □ *Jefe de información:* Paco Ignacio Taibo II □ *Edición:* Rafael Centeno, Heriberto Meza, Elsa Naccarella □ *Portada:* Rafael López Castro □ *Fotografía de portada:* María de Lourdes Grobet □ *Inte- riores:* Pablo Labastida, Carolina Herrera □ *Administración:* César Chávez □ *Fotocomposición:* Praxis, gráfica editorial, S.A. de C.V., Vallarta núm. 55, Coyoacán, México 04000 D.F. □ *Impresión:* Offset Universal, S.A., Año de Juárez núm. 177-4, Gran- jas San Antonio, Ixtapalapa, D.F. □ *Distribución:* Unión de Expendedores y Voceadores de Periódicos de México, Barcelona núm. 25, México D.F.; Interior y locales cerrados: DIFESA, Amado Paniagua núm. 47 bis, colonia Moctezuma, México D.F. □ Toda correspondencia debe dirigirse a *Fin de siglo*, Esparza Oteo núm. 144-108, colonia Guadalupe Inn, México 01020, D.F. Tel. 550 37 68 y 5 50 38 59 □ Certificado de licitud de título núm. 3752 y de contenido núm. 2531 □ Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores.

---

# elementos para una reforma académica en la UNAM

---

GERMAN ALVAREZ/MIGUEL CASILLAS/OLAC FUENTES

---

**E**n diversos momentos hemos criticado la actual reforma promovida por la rectoría de la UNAM, con ella los problemas fundamentales del quehacer académico seguirán inalterados. La reforma del rector Carpizo no es una propuesta académica, es un paquete de lineamientos burocrático-administrativos que deja de lado la atención a los principales problemas universitarios.

Estas notas tienen el objeto de trabajar algunos de los problemas prioritarios y señalar un conjunto de propuestas de transformación que afecten esencialmente a la institución. Evidentemente, cualquier propuesta deberá tener presentes los problemas de gobierno, burocratización, financiamiento, condiciones de la docencia, investigación y extensión; sin embargo, hemos elegido los cuatro siguientes pues su discusión cobra hoy una significativa relevancia.

---

## CONDICIONES DE ESTUDIO

El arribo de la UNAM a una fase de masas implicó la generación de procesos y cambios sustanciales en todos los ámbitos de la vida universitaria. La Universidad se hizo más compleja y el tipo de problemas también. Uno de los cambios más importantes fue la composición del estudiantado, la cual trajo consigo nuevas figuras sociales derivadas de la diversidad de sectores que accedieron a los estudios superiores. La UNAM, así, concentró tres tipos de estudiantes: los dedicados exclusivamente a los estudios; los que ocupan parcialmente su tiempo en los estudios, y los que suspenden periódicamente sus estudios. A excepción del primer tipo de estudiante, el resto guarda esa condición básicamente por razones laborales; se trata de trabajadores que han accedido al ciclo de enseñanza superior y de estudiantes que han debido recurrir al trabajo como medio de subsistencia y apoyo a sus estudios.

La UNAM de masas requiere atender

específicamente y con toda seriedad las características de sus estudiantes. No hacerlo es negar su propio proceso de masificación y relegar el problema sustantivo de todo proyecto académico: cómo hacer para que sus estudiantes logren favorables rendimientos en su formación y cómo hacer para que la institución brinde servicios educativos de elevada calidad.

Para que la institución ofrezca condiciones de estudio que propicien la elevación de los niveles académicos, mediante la mejora sustancial del servicio educativo, debería atender las siguientes cuestiones.

- Reconocimiento institucional de los diversos ritmos de estudio derivados de las condiciones sociales y laborales de los alumnos.
- Organización flexible a los planes de estudio, con el fin de que los alumnos puedan realizar sus estudios en plazos diferentes, sin demérito de la calidad y la exigencia académicas.
- Reorganización del calendario escolar para el máximo aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Derechos en la relación pedagógica:
  - a) discusión y sugerencias sobre los programas y la organización de los cursos.
  - b) evaluación de los cursos y de los docentes.
- Reducción del tamaño de los grupos académicos.
- Instauración de una amplia red de cursos informativos de apoyo:
  - a) Entrega oportuna de los planes y programas de estudio.
  - b) Elaboración de bibliografías.
  - c) Elaboración de compendios bibliográficos, edición de títulos a bajo costo.
  - d) Elaboración y uso de material didáctico para todas las carreras, áreas y materias.



- e) Ampliación y funcionamiento eficaz de los servicios bibliotecarios; apertura de bibliotecas los sábados y los domingos; ampliación de los acervos; mejoramiento de los procedimientos de acopio; servicio de fotocopiado a bajo costo.

- Mejoramiento de la organización y uso de las instalaciones; apertura de tres turnos en las licenciaturas; uso de los días viernes.
- Organización de una red de apoyo social:
  - a) Descuento en libros y material de estudio.
  - b) Sistema diversificado de becas, de acuerdo a niveles socioeconómicos y de aprovechamiento, y mediante acuerdos firmados entre los beneficiarios y la institución:
    - b1. becas generales de estudio.
    - b2. becas alimentarias.
    - b3. becas de transporte.
    - b4. becas para compra de material.
  - c) Creación de un sistema de comedores y cafeterías a bajo costo, organizadas y administradas por cada escuela o facultad.
  - d) Servicio médico y hospitalario gratuito a estudiantes de bajos recursos. El costo de los servicios podrá establecerse con estudios socioeconómicos generales, que se aplicarán a los estudiantes bianualmente.
  - e) Ampliación de los servicios deportivos, y organización del uso de las instalaciones de acuerdo a las necesidades de cada escuela o facultad.
  - f) Acceso de los estudiantes a la tienda de la UNAM. Ampliación y/o construcción de nuevos establecimientos comerciales.



- Las dificultades que tienen los estudiantes para permanecer en la Universidad o para cubrir sus créditos en los tiempos estipulados en los planes de estudio tienen en su origen tres vertientes: 1) los problemas inherentes a la calidad educativa de la institución, a la cultura escolar fincada en las relaciones y procesos autoritarios en la adquisición de conocimientos, a las relaciones pedagógicas imperantes y a las deficientes condiciones para desarrollar hábitos de estudio; 2) los problemas que subyacen en las estructuras curriculares, las cuales desconocen al tipo de sujetos que participan en la relación educativa, sus ritmos de estudio y aprendizaje y sus condiciones sociales y económicas; 3) los problemas derivados de las condiciones sociales, económicas y laborales de los estudiantes, tanto de quienes han recurrido al trabajo para sostener su estancia en la universidad como de los trabajadores que han accedido al nivel educativo superior.

- Reglamentación del uso del tiempo en TV y Radio UNAM, y del espacio de *Gaceta UNAM* y otras publicaciones para actividades estudiantiles.

- Libre uso de instalaciones para actividades académicas y culturales organizadas por los estudiantes.

## INGRESO, EVALUACION Y TITULACION

- Los estudiantes que acceden a la UNAM manifiestan las graves deficiencias que en los ciclos precedentes tiene el sistema educativo nacional. La universidad tiene el compromiso de adecuar y modificar sus concepciones, sus estructuras y formas de organización académicas, así como sus prácticas docentes y sus relaciones pedagógicas con el fin de proporcionar a los estudiantes la mejor calidad y condiciones educativas. La UNAM está obligada a contribuir a la superación de los rezagos académicos y las deficiencias formativas de sus estudiantes.

- El examen de admisión y selección, tanto el que se aplica a los aspirantes al bachillerato como a los de la licenciatura, no mide las capacidades y recursos de exposición, ordenación y síntesis ni las habilidades propias de cada disciplina de estudio. Los exámenes que se aplican sólo miden —y en forma poco confiable— un conjunto de conocimientos memorizados. Lo que el alumno resuelve acertadamente indica el grado de insistencia que en los ciclos previos han tenido dichos conocimientos; lo que no resuelve correctamente muestra las deficiencias y omisiones de la formación previa.

- Los problemas de la cultura escolar predominante, de los currículos formales y de las condiciones sociales de los estudiantes intervienen en forma determinante en los procesos conocidos como deserción escolar. A esos problemas se agregan los obstáculos que la rígida estructura escolar impone a los estudiantes para que una vez cubiertos los créditos de licenciatura obtengan el título profesional respectivo.

- Una reforma académica que tienda a superar estos problemas debería proponer:

- La elaboración de un examen de admisión al bachillerato que permita evaluar otras aptitudes que los actuales exámenes no miden. Los criterios son los siguientes:

- a) Reducir significativamente el peso que tienen las preguntas memoristas.
- b) Reducir su tamaño y limitar su contenido a las habilidades y recursos que los alumnos deben tener para realizar sus estudios: redacción, organización y jerarquización de problemas, exposición de temas, etcétera.

- El examen de admisión al bachillerato tendrá una doble función:

- a) Seleccionar en escala descendiente de calificación a los estudiantes que ocuparán un sitio en la Escuela Nacional Preparatoria o en el Colegio de Ciencias y Humanidades, hasta que se complete la matrícula actual de primer ingreso.
- b) Evaluar *inicial y provisionalmente* la preparación intelectual de los

aspirantes con el fin de adecuar la institución a la superación de las carencias observadas.

- Restitución del pase automático a los estudiantes que hayan terminado aprobatoriamente los estudios de ciclo bachillerato en la ENP y el CCH.

- Organización de una amplia red formativa e informativa de orientación vocacional y profesional, con el fin de iniciar un proceso que contribuya a modificar el predominio de la demanda hacia carreras tradicionales y que permita a los estudiantes realizar su elección profesional mediante el análisis de las carreras y los campos profesionales existentes.

- Utilización de recursos para diversificar la evaluación del aprendizaje. Para ello, el examen departamental —tal y como es concebido por la rectoría y el Consejo Universitario— debe suprimirse.

- a) Eliminación del examen único como requisito de acreditación.
- b) Elaboración de exámenes de acuerdo a los contenidos de aprendizaje estipulados en los programas y con la participación colegiada de profesores y estudiantes.
- c) Evaluación diversificada, a partir de prácticas, ejercicios inter y extra aulas, participación en clases, controles de lecturas, infomes y/o avances de investigación, etcétera.
- d) Aplicación restringida de los exámenes por objetivos. Sólo en algunas asignaturas este tipo de examen, que privilegia el uso de la memoria, puede resultar útil a condición de no ser el único para evaluar la preparación de los estudiantes.

- No limitar el número de los exámenes extraordinarios. Si éstos son diseñados y aplicados por los cuerpos colegiados de los profesores y mantienen niveles de elevada calidad y exigencia académicas, pueden constituir para los estudiantes una oportunidad para acreditar sus materias mediante el estudio individual extracurricular.

- Organización de estructuras académicas que permitan la combinación de materias de diversas escuelas y facultades, de acuerdo con las modalidades institucionales de formación científica y profesional y con las necesidades de preparación personal de los estudiantes.

- Realización de talleres y cursos extracurriculares para fortalecer las asignaturas

que presentan mayor índice de reprobación.

■ Organización de mecanismos permanentes de asesoría y apoyo para la terminación de los estudios.

■ Diversificación de los mecanismos de titulación, de acuerdo a las resoluciones que la comunidad de las escuelas y facultades adopten. Entre otras, existen las siguientes opciones:

- a) Informe del servicio social.
- b) Memorias o ensayos de la práctica profesional para aquellos estudiantes con experiencia en el campo profesional específico.
- c) Examen global de conocimientos.
- d) Simulación de problemas y situaciones.
- e) Tesina.
- f) Tesis profesional.

■ Incorporación de los idiomas requeridos para la titulación a los planes de estudio de las carreras. La acreditación de los idiomas que se cursen en escuelas y facultades tendrán la equivalencia del nivel de comprensión de lectura.

---

## ESTRUCTURAS ACADEMICAS

La universidad mantiene un sistema rígido de facultades y escuelas, hay poca comunicación e intercambio entre ellas y los logros y problemas aparecen atomizados dentro de la misma institución. A su vez, los sistemas abiertos y escolarizados se encuentran desvinculados y se conciben como contradictorios para la elección del estudiante. Este panorama presenta una diversidad rica pero desarticulada, encerrada dentro de pequeños espacios.

Una universidad diversa no se puede homogeneizar, lo que sí se puede es lograr acuerdos democráticos para definir sus estructuras académicas y flexibilizar sus múltiples sistemas de enseñanza, investigación y difusión.

La universidad de masas y diferenciada es una realidad que marca cualquier propuesta, el sentido de las transformaciones posibles parte de la institución de hoy.

● A partir del acuerdo colegiado sobre las destrezas, habilidades, conocimientos disciplinarios, prácticas y demás elementos que constituyen una profesión, la universidad establecerá áreas básicas y áreas derivadas o complementarias dentro de cada facultad o escuela. Las áreas básicas serán exclusivas para los estudiantes inscritos en determinada carrera, mientras que a las derivadas podrán acceder alum-



nos de diversas escuelas o facultades para completar su formación curricular acreditando materias que no se impartan en su escuela.

● Los sistemas escolarizado y abierto no son contradictorios ni excluyentes. Cada estudiante de la universidad podrá combinar estos sistemas en la medida de sus ritmos y preferencias en su formación académica. Esto implica que se superen las deficiencias del SUA, que funcione realmente como sistema abierto y que ofrezca calidades educativas equivalentes al sistema escolarizado.

● En la universidad ha habido una tendencia sostenida a la separación de la investigación y la docencia—incluso física. Es necesario el establecimiento de mecanismos de vinculación para que los centros de investigación enriquezcan la docencia y para que ésta plantee problemas que deben ser atendidos por los investigadores.

● Reconocer y revalidar las capacidades obtenidas en la práctica. La pedagogía dominante en la UNAM supone que todo debe aprenderse en las aulas; deben establecerse procedimientos para identificar y

reconocer académicamente las capacidades científicas, técnicas y profesionales obtenidas en la práctica laboral, tal como lo postula la Ley Federal de Educación.

---

## RELACIONES Y METODOS PEDAGOGICOS

La UNAM es una universidad de masas que no ha podido reflexionar sobre su tránsito a la modernidad, los problemas actuales que enfrenta se siguen viendo—en muchos casos— con los ojos del pasado; esto es, las políticas educativas seguidas parten de la referencia a una universidad que ya se transformó, al pasado de la universidad pequeña, del catedrático y del estudiante tradicional.

Nuevos son los problemas y nuevas deben ser las soluciones. Una reforma académica profunda debe transformar radicalmente los hábitos de trabajo académico, las relaciones y los métodos pedagógicos prevalecientes, otorgando un nuevo sentido a la relación educativa; ésta deberá estar fundada en un proceso reflexivo en el que los sujetos de la educación tengan permanentemente presentes los fines y los

objetivos educacionales, en el que el diálogo entre estudiantes y profesores sea constante y en un plano de igualdad, en el que estudiantes y profesores se identifiquen plenamente con sus tareas y responsabilidades, en fin, la universidad debe brindar la opción de que estudiantes y docentes encuentren el sentido de un proyecto intelectual dentro de la escuela.

- La institución debe garantizar el diálogo abierto, respetuoso y fraterno entre profesores y estudiantes convirtiendo al aula en un espacio dinámico en el que la interacción entre los sujetos pueda ser reconocida y reflexionada en sus diversos planos.

- La UNAM debe garantizar el respeto y el impulso a las formas novedosas de abordar una didáctica de masas.

- Se debe respaldar el desdoblamiento de grupos numerosos y determinar un máximo de 40 estudiantes por salón salvo en casos excepcionales.

- Se deben abandonar los manuales de divulgación, los apuntes y los dictados como elementos únicos de formación, y propiciar la diversificación de las fuentes de información: utilización de biblioteca, bibliografías básicas y complementarias por curso, difusión y utilización de material didáctico audiovisual.

- Diversificar los métodos, prácticas y relaciones pedagógicas. De acuerdo con el carácter de cada profesión y luego del análisis de las relaciones pedagógicas dominantes en cada escuela, deberán determinarse las formas pedagógicas más adecuadas y modificar las que tradicionalmente han prevalecido.

- a) Fomentar las prácticas, impulsar el uso de laboratorios como medio de aprendizaje y no como demostración rutinaria de los conocimientos teóricos.

- b) Fomentar el conocimiento de la realidad social y natural circundante como experiencia de aprendizaje y como objeto de transformación.

- Validar el autodidactismo y fomentar la iniciativa de los sujetos en la conducción de su aprendizaje.

- Superar la concepción de que la evaluación es un simple instrumento de calificación y utilizarla permanentemente como un recurso para diagnosticar y corregir el proceso de enseñanza y como experiencia de aprendizaje. La calificación deberá ser la expresión de este proceso. ★

## San Jorge contra el dragón



J. G. Posada

Ya sale de la Torre Mayor, montado en corcel niveo enjaezado de gala con los esmaltes heráldicos azur y gaula, al paso largo, solemne, al ritmo del Goya, go-ya... que los clarines y trompas de los pajes de palacio entonan vibrante.

Erguido, la lanza en ristre en la diestra y el estandarte con el blasón de la sagrada Excelencia Académica en la siniestra. La visera alzada permite ver el brillo de los espejuelos que compite con el del pulido yelmo. En su gesto la decisión, en su postura la intransigencia: Ni un paso atrás.

Ya se adentra en el Campus, sin titubeos avanza, un poco sesgado hacia Mediodía, pues aunque su feudo se divisa hacia el Norte, se encuentra en un enclave poco propicio, entre filósofos, letrados y ecónomos a cuyos lares de dragón es proclive.

Va al rescate de la princesa Alma Mater. Alma, para él y los íntimos, se encuentra secuestrada por el dragón de Haraganería. Según la leyenda hace ya catorce años que la antaño bella doncella se encuentra bajo las garras de la repugnante bestia.

Rodea cauteloso las islas, parajes traidores en los que la quimera se abandona con frecuencia a su insolente solaz. Medita sobre la posibilidad de eliminarlas. Sí, no es mala ocurrencia. Si Fortuna no le es adversa y retorna salvo, tomará medidas. ¡Cómo no se pensó antes! Lo hubiera incluido como la vigésimoséptima sentencia de su Carta Desafortada. Además el 27 es mucho más complaciente en la cábala que el 26. En fin, nunca es tarde. La cruzada no ha hecho sino comenzar. Ya tendrá la oportunidad de substituir las perversas islas por garitas de control de promedios y número de extraordinarios.

“Reglamento”, que así se llama la cabalgadura, se detiene, bufa y patea la piedra volcánica, nervioso. Ante ellos se alza majestuosa la otrora Torre de los Arcanos, hoy de los Profetas II, baluarte inexpugnable de la alimaña. No hay escapatoria. Es preciso pasar junto a ella para llegar al plácido valle que conduce al fiel recinto de los galenos. Sin embargo las cosas ya no son como otrora. San Jorge lo sabe y mientras espolea al reticente “Reglamento” ve pasar algunos vasallos, a primera vista de semblante inofensivo. Los cartapacios bajo el brazo parecen indicar su buen linaje, pero el dragón ha hecho suyos a tantos... Habrá que ataviarlos de manera distinta para poderlos reconocer, piensa al tiempo que los rodea temeroso. Un extraordinario, bata amarilla... dos extraordinarios, bata marrón... cavila en tanto se adentra temerario en dominios inciertos. La grupa del caballo se balancea rítmicamente mientras se aleja decidido.

Sólo un pensamiento aterrador hace temblar sus nervios de acero: Y si Alma, su adorada Alma, se ha enamorado del dragón... ★

MARCELINO PERELLO